
Limpieza de invierno estándar

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia/mezcla y de la empresa/entidad

1.1 Identificador del producto

- Nombre del producto: Limpieza de invierno estándar
- Número de pieza del producto: 038

1.2 Usos relevantes identificados de la sustancia o mezcla y usos desaconsejados.

- Uso de la sustancia/mezcla: Para el control de algas en el agua de piscinas.
- Uso desaconsejado: No hay información disponible

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Nombre del proveedor: Deep Blue Pool Supplies

Dirección del proveedor: Apartado postal 8899

Ermita,

Corsham,

SN13 8DT

Teléfono: +44 (0) 3330 907094

Correo electrónico: help@deepbluepoolsupplies.co.uk

1.4 Número de teléfono de emergencia: 0800 043 0891 (servicio técnico)

112 (emergencia)

SECCIÓN 2: Identificación de peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla

- Clasificación (REGLAMENTO (CE) n.º 1272/2008) [CLP/GHS]: Acuático crónico 2, H411
- Información adicional: Para consultar el texto completo de las declaraciones de peligro y de peligro de la UE, véase la sección 16.

2.2 Elementos de etiqueta



- Palabra de advertencia: Ninguna
- Símbolos: GHS09

Revision: 14 August 2018

-
- Declaraciones de peligro
 - H411 - Tóxico para la vida acuática, con efectos duraderos.
- Declaraciones de precaución
 - P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
 - P391 - Recoger derrames
 - P501 - Deseche el contenido/el contenedor en un punto de recogida de residuos autorizado.
- Información complementaria sobre riesgos (UE) Ninguna

2.3 Otros peligros: No es un peligro potencial para las personas según el Anexo XIII del Reglamento REACH.

SECCIÓN 2: Identificación de peligros (...)

- No es un vPvB según el Anexo XIII del Reglamento REACH.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los ingredientes

3.1 Sustancias

3.2 Mezclas

Nombre químico	Conc.	Número CAS	CE N.º	Clasificación (REGULACIÓN (CE) No 1272/2008) [CLP/GHS]	ALCANZAR Registro Número	BIEN / OEL
Metanamina, N-metil-, polímero con 2-(clorometil)oxirano	< 10%	25988-97-0	607-843-9	Toxicidad aguda 4, H302; Acuático agudo 1, H400; Crónico acuático 1, H410	-	No
Ácido etidróico	< 1%	2809-21-4	231-659-4	Met. Corr. 1, H290; Toxicidad aguda 4, H302; Presa ocular 1, H318	01-2119510391 -53-XXXX	No

SECCIÓN 4: Medidas de primeros auxilios

4.1 Descripción de las medidas de

primeros auxilios - Contacto

con la piel

Tras el contacto con la piel, quítese inmediatamente toda la ropa contaminada y lávela inmediatamente con abundante agua. Si se produce irritación o erupción cutánea: consulte a un médico. La ropa contaminada debe lavarse antes de volver a usarla.

- Contacto con los ojos

Revision: 14 August 2018

- Si la sustancia ha entrado en contacto con los ojos, lávelos inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos.
Enjuague bien los ojos mientras levanta los párpados. Si lleva lentes de contacto y le resulta fácil, retírelos. Continúe enjuagando.
Si la irritación ocular persiste, consulte a un médico.

- Ingestión

- Enjuáguese la boca con agua (no la trague).
Nunca le dé nada por vía oral a una persona inconsciente.
Busque atención médica.

- Inhalación

- Trasladar a la persona a un lugar con aire fresco y mantenerla en una posición cómoda para respirar. Si tiene dificultad para respirar, debe administrarse oxígeno por personal capacitado. Consultar con un médico.

4.2 Síntomas y efectos más importantes, tanto agudos como retardados.

Contacto con los ojos

- Puede causar enrojecimiento e irritación.

Contacto con la piel

- Puede provocar enrojecimiento e

irritación - Ingestión

- Puede causar irritación de garganta.
Puede causar náuseas/vómitos.

- Inhalación

- Puede provocar irritación de las vías respiratorias.
Puede provocar tos.

SECCIÓN 4: Medidas de primeros auxilios (....)

4.3 Indicación de cualquier necesidad de atención médica inmediata y

tratamiento especial: tratar sintomáticamente.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

- En caso de incendio, utilice agentes extintores adecuados a las condiciones del entorno. - Utilice agua para enfriar los recipientes expuestos al fuego.

5.2 Peligros especiales derivados de la sustancia o mezcla

- En caso de incendio, desprende humos (o gases) irritantes o tóxicos.

5.3 Consejos para los bomberos

- Equipo de protección especial: Use equipo de respiración autónomo (SCBA). Use ropa de protección completa, incluido un traje de protección química.
 - Recoja por separado el agua contaminada utilizada para la extinción de incendios. Esta agua NO DEBE verterse en los desagües. Evite que el agua utilizada para la extinción de incendios contamine las aguas superficiales o subterráneas.
-

SECCIÓN 6: Medidas en caso de liberación accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Precauciones personales para el personal no esencial: Evacúe la zona y mantenga al personal a favor del viento; Use ropa protectora según la sección 8; Evite el contacto con la piel y los ojos; No respire polvo/humo/gas/niebla/vapores/aerosol; Debe haber botellas para el lavado de ojos disponibles; Lávese bien las manos después de manipular el producto.
- Precauciones personales para el personal de respuesta a emergencias: Usar traje de protección química; usar equipo de respiración autónomo (SCBA).

6.2 Precauciones medioambientales

- Evitar su liberación al medio ambiente.
- No permitir que entre en alcantarillas públicas ni cursos de agua.
- Si la contaminación de los sistemas de drenaje o de los cursos de agua es inevitable, informe inmediatamente a las autoridades competentes.

6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza

- Evacuar la zona y mantener al personal a favor del viento.
- Absorber los derrames en tierra o arena.
- Colocar en el recipiente adecuado.
- Trasladar el material contaminado a un lugar seguro para su posterior eliminación.
- Selle los recipientes y etiquételos.
- Debe eliminarse como residuo peligroso.

6.4 Referencia a otras secciones

Véanse las secciones 7, 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada.
- Evite respirar polvo/humo/gas/niebla/vapores/aerosoles.
- Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa.
- Use gafas de seguridad
- Use guantes de protección. No coma, beba ni fume mientras usa este producto. Debe haber botellas para lavado de ojos disponibles. Lávese bien las manos después de manipularlo.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento (...)

- No se debe permitir que la ropa de trabajo contaminada salga del lugar de trabajo.
- La ropa contaminada debe lavarse antes de volver a utilizarse.

7.2 Condiciones para un almacenamiento seguro, incluidas las incompatibilidades: - Mantener en un lugar fresco, seco y bien ventilado. - Evitar temperaturas extremas. - Mantener el recipiente bien cerrado.

- Mantener en una zona con suelo impermeable.
- Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos para animales.
- Mantener alejado del calor y de fuentes de ignición.

7.3 Uso(s) final(es) específico(s)

- Para el control de algas en el agua de piscinas.
-

Revision: 14 August 2018

SECCIÓN 8: Controles de exposición/Protección personal

8.1 Parámetros de control

- Metanamina,N-metil-, polímero con 2-(clorometil)oxirano. No se han establecido límites de exposición para esta sustancia.
- Ácido etidróico
 - DNEL (oral) 6,5 mg/kg (peso corporal/día) Consumidor, efectos sistémicos a largo plazo
 - DNEL (oral) 6,5 mg/kg (peso corporal/día) Consumidor, Efectos sistémicos agudos/a corto plazo
 - PNEC aqua (agua dulce) 136 ug/l
 - PNEC aqua (agua de mar) 14 ug/l
 - PNEC (STP) 20 mg/l
 - PNEC sedimento (agua dulce) 59 mg/kg
 - Sedimento PNEC (agua de mar) 5,9 mg/kg
 - PNEC terrestre (suelo) 96 mg/kg
 - Intoxicación secundaria por PNEC (alimentos) 12 g/kg

8.2 Controles de exposición

- La selección y el uso de equipos de protección personal deben basarse en una evaluación del riesgo de exposición potencial.
- Controles de ingeniería
 - Se deben implementar controles de ingeniería para evitar la necesidad de ventilación.

- Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, utilice equipo respiratorio adecuado.

Cuando se requiera una mascarilla respiratoria reutilizable de media cara, utilice EN 140, con filtro de gas/vapor EN 14387 tipo ABEK, o EN 405; EN 1827

Cuando se requiera una mascarilla respiratoria de cara completa, utilice la norma EN 136, con filtro de gas/vapor tipo EN 14387.

ABEK

protección ocular/facial

Utilice gafas de seguridad homologadas según la norma EN 166.

Protección de la piel

Utilice guantes de protección. Los guantes de protección seleccionados deben cumplir con las especificaciones de la Directiva 89/686/CEE de la UE y la norma EN 374.

La selección de un guante adecuado depende de las condiciones de trabajo y de si el producto se presenta solo o combinado con otras sustancias. El tiempo de penetración depende de las características de la marca del guante utilizado y se debe consultar al proveedor. Use ropa de protección adecuada.

- Medidas de higiene

No coma, beba ni fume mientras utiliza este producto.

Utilice buenas prácticas de higiene personal.

No se debe permitir que la ropa de trabajo contaminada salga del lugar de trabajo.

Asegúrese de que las estaciones de lavado de ojos y las duchas de seguridad estén al alcance de la mano.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección personal (....)



SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

- Aspecto: Líquido; rosa; rojo
- Olor: No hay información disponible
- Umbral de olor: No hay información disponible
- pH: < 2
- Punto de fusión/punto de congelación: 449,85 °C (ácido etidónico)
- Punto de ebullición inicial y rango de ebullición: No hay información disponible
- Punto de inflamación: No hay información disponible - Tasa de evaporación: No hay información disponible
- Inflamabilidad (sólido, gas): No hay información disponible
- Límites superior/inferior de inflamabilidad o explosividad: No hay información disponible.
- Presión de vapor: 0 Pa a 25 °C (ácido etidónico)
- Densidad de vapor: No hay información disponible
- Densidad relativa: 1,011
- Solubilidad(es): Soluble en agua
- Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): No hay información disponible
- Temperatura de autoignición: No hay información disponible.
- Temperatura de descomposición: No hay información disponible
- Viscosidad: No hay información disponible
- Propiedades explosivas: No hay información disponible
- Propiedades oxidantes: No hay información disponible

9.2 Otra información

- Ninguno
-

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

- No se conocen reacciones peligrosas si se utiliza para el fin previsto.

10.2 Estabilidad química

- Se considera estable en condiciones normales.

Revision: 14 August 2018

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

- No se conocen reacciones peligrosas si se utiliza para el fin previsto.

10.4 Condiciones que se deben evitar

- Evite temperaturas extremas.

10.5 Materiales incompatibles

- Incompatible con ácidos fuertes
- Incompatible con álcalis (bases fuertes)
- Incompatible con sustancias fuertemente oxidantes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

- Los productos de descomposición pueden incluir humos tóxicos e irritantes.
- Los productos de descomposición pueden incluir óxidos de nitrógeno y carbono.
- Los productos de descomposición pueden incluir óxidos de fósforo. **SECCIÓN 11:**
Información toxicológica

11.1 Información sobre efectos

toxicológicos - Toxicidad aguda

Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Mezcla de ATE (oral) (calculada) >2000 mg/kg

Nombre químico	LD50 (oral, rata)	LC50 (inhalación, rata)	LD50 (dérmica, conejo)
Metanamina, N-metil-, polímero con 2-(clorometil)oxirano	No hay datos disponibles	No hay datos disponibles	No hay datos disponibles
Ácido etidrónico	3 130 mg/kg	No hay datos disponibles	10 000 mg/kg

- corrosión/irritación de la piel
Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- Daños oculares graves/irritación
Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- Sensibilización respiratoria o cutánea
Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- Mutagenicidad de las células germinales
No hay evidencia de efectos mutagénicos
- Carcinogenicidad
No hay evidencia de efectos cancerígenos
- Toxicidad reproductiva
No hay evidencia de efectos reproductivos
- Toxicidad específica para órganos diana (STOT) - exposición única Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- Toxicidad específica para órganos diana (STOT) - exposición repetida. Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- Riesgo de aspiración
Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Revision: 14 August 2018

- Contacto con los ojos
Puede causar enrojecimiento e irritación.
 - Contacto con la piel
Puede causar enrojecimiento e irritación.
 - Ingestión
Puede causar irritación de garganta.
Puede causar náuseas/vómitos.

 - Inhalación
Puede provocar irritación respiratoria.
Puede provocar tos.
-

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

- Tóxico para la vida acuática, con efectos duraderos.
- Clasificación basada en cálculos y umbrales de concentración.

SECCIÓN 12: Información ecológica (....)

- Metanamina, N-metil-, polímero con 2-(clorometil)oxirano CE50 (Daphnia magna): 0,13 mg/l (48 h)
CL50 (trucha arcoíris):
- Ácido etidróico
CL50 (peces): 195 - 2 180 mg/l (96 h)
CE50 (invertebrados acuáticos) 527 mg/l (48 h)

12.2 Persistencia y degradabilidad

- No hay información disponible

12.3 Potencial de bioacumulación

- Bioacumulación potencial

12.4 Movilidad en el suelo

- Se absorbe en el suelo.

12.5 Resultados de la evaluación PBT y vPvB

- No es una PBT según el Anexo XIII del Reglamento REACH.
- No es un vPvB según el Anexo XIII del Reglamento REACH.

12.6 Otros efectos adversos

- Puede causar efectos adversos en el medio acuático debido a su bajo pH.
-

SECCIÓN 13: Consideraciones sobre la disposición final

13.1 Métodos de tratamiento de residuos

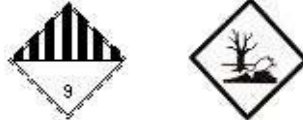
- Este material y/o su contenedor deben desecharse como residuos peligrosos.
- La eliminación debe realizarse de conformidad con la legislación local, estatal o nacional.
- No verter en desagües ni en el medio ambiente; depositar en un punto de recogida de residuos autorizado. No reutilizar envases vacíos sin limpieza o reacondicionamiento comercial.

13.2 Clasificación

 Revision: 14 August 2018

- Los códigos de residuos, de acuerdo con el Catálogo Europeo de Residuos (CEE), se definen según el origen del producto. Dado que este producto se utiliza en diversas industrias, el proveedor no puede facilitarle un código de residuos. El código de residuos deberá determinarse en coordinación con su entidad gestora de residuos o la autoridad competente.
 - Los residuos deben identificarse de acuerdo con la Lista de Residuos (2000/532/CE).
 - Código(s) de propiedad peligrosa: HP 14 Ecotóxico
-

SECCIÓN 14: Información sobre el transporte



14.1 Número de la ONU

- Número ONU: 3082

14.2 Nombre de envío apropiado de la ONU: SUSTANCIA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, LÍQUIDA, N.E.P.

(Metanamina, N-metil-, polímero con 2-(clorometil)oxirano)

14.3 Clase(s) de riesgo para el transporte

- Clase de peligro: 9

14.4 Grupo de embalaje

SECCIÓN 14: Información sobre el transporte (....)

- Grupo de embalaje: III

14.5 Riesgos ambientales

- contaminante marino

14.6 Precauciones especiales para el usuario

- No se requieren precauciones especiales para este producto.

14.7 Transporte a granel según el Anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC: No aplicable

14.8 Carretera/Ferrocarril (ADR/RID)

- ADR ONU n.º: 3082
- Nombre de envío adecuado: SUSTANCIA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, LÍQUIDA, N.º
(Metanamina, N-metil-, polímero con 2-(clorometil)oxirano)
- Clase de peligro ADR: 9
- Grupo de embalaje ADR: III
- Código de túnel: No aplicable

14.9 Mar (IMDG)

- IMDG ONU N.º: 3082
- Nombre de envío adecuado: SUSTANCIA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, LÍQUIDA, N.º
(Metanamina, N-metil-, polímero con 2-(clorometil)oxirano)
- Clase de peligro IMDG: 9
- Grupo de paquetes IMDG: III

Revision: 14 August 2018

14.10 Aire (OACI/IATA)

- OACI ONU n.º: 3082
 - Nombre de envío adecuado: SUSTANCIA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, LÍQUIDA, N.º
(Metanamina, N-metil-, polímero con 2-(clorometil)oxirano)
 - Clase de peligro de la OACI: 9
 - Grupo de embalaje de la OACI: III
-

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

- 15.1 Normativa/legislación de seguridad, salud y medio ambiente específica para la sustancia o mezcla:
esta ficha de datos de seguridad se proporciona de conformidad con el Reglamento REACH (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento (UE) 2015/830.

 Revisión: 14 August 2018

- El Reglamento (CE) n.º 1272/2008 relativo a la clasificación, el etiquetado y el envasado de sustancias y mezclas (Reglamento CLP) se aplica en Europa.
- En el Reino Unido se aplican las Regulaciones sobre Residuos Peligrosos (Inglaterra y Gales) de 2005.
- Este producto está cubierto por la Directiva 2012/18/UE (Directiva Seveso III).

15.2 Evaluación de la seguridad química

- No se ha realizado una evaluación de seguridad química según el reglamento REACH.
-

SECCIÓN 16: Otra información

Esta información se refiere únicamente al material específico designado y puede no ser válida para dicho material utilizado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso. Dicha información es, según el mejor criterio de Deep Blue Pool,

Esta ficha de datos de seguridad proporciona información limitada y precisa, y es fiable a la fecha de su autorización. Sin embargo, no se ofrece ninguna declaración, garantía ni aval respecto a su exactitud, fiabilidad o integridad. Es responsabilidad del usuario asegurarse de que dicha información sea adecuada e integral para el producto que utiliza.

Fuentes de datos: Información procedente de la bibliografía publicada y de las fichas de datos de seguridad de los proveedores. Revisión n.º 1.0.0. Revisada en agosto de 2018.

SECCIÓN 16: Otra información (....)

Cambios realizados: No aplica. Nueva ficha de datos de seguridad (SDS).

Clasificación y procedimiento utilizados para obtener la clasificación de las mezclas según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]:

Crónico acuático 2, H411: Clasificación basada en cálculos y umbrales de concentración.

El texto no se incluye con los códigos de frase donde se utilizan en otras partes de esta ficha de datos de seguridad:

- H290: Puede ser corrosivo para los metales.
- H302: Nocivo si se ingiere.
- H318: Provoca lesiones oculares graves.
- H319: Provoca irritación ocular grave.
- H400: Muy tóxico para la vida acuática.
- H410: Muy tóxico para la vida acuática con efectos duraderos.
- H411: Tóxico para la vida acuática con efectos duraderos.

Acrónimos

- CAS: Chemical Abstracts Service
- DNEL: Nivel de no efecto derivado
- CE: Comunidad Europea
- CE50: Concentración efectiva, 50%
- SGA: Sistema Globalmente Armonizado
- CL50: Concentración letal, 50%
- LD50: Dosis letal, 50%
- NOAEL: Nivel sin efecto adverso observado
- NOEC: Concentración sin efecto observado
- Límite de exposición ocupacional: Límite de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
- PNEC: Concentración prevista sin efecto

Revision: 14 August 2018

- REACH: Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Sustancias Químicas
- STOT RE: Toxicidad específica en órganos diana por exposición repetida
- STOT SE: Toxicidad específica para órganos diana en una sola exposición
- vPvB: muy persistente y muy bioacumulativo
- WEL: Límite de exposición en el lugar de trabajo

--- fin de la ficha de datos de seguridad ---
